



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Evelyn Adriana Peña Rangel

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por haber asesorado al equipo que participó en la Fase Nacional del 6º Concurso
Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad
de Contaduría y Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Universidad Autónoma de Nayarit

Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026


Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional


M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic, Nayarit; 17 de marzo de 2026.
Oficio No. UACyA-0332/2026.

Asunto: Comisión

M.A.P. Evelyn Adriana Peña Rangel
Docente de la Unidad Académica
de Contaduría y Administración
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informarle que ha sido comisionada para asistir al **6º Concurso Nacional de Casos de Negocios para el Programa de Posgrado**, en calidad de asesora de las estudiantes de la **Maestría en Impuestos, generación 2025–2027**, quienes participarán en dicho evento.

El concurso se llevará a cabo los días **19 y 20 de marzo del presente año**, en la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, en la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad de traslado a la sede, se tiene previsto viajar el día **18 de marzo** y regresar el día **21 de marzo del presente año**.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Por lo Nuestro a lo Universal"

"Formando con Valores para el Éxito"



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIDAD ACADÉMICA DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Dra. Verónica Melisa Contreras Rodríguez.
Directora.

C.c.p. Archivo.





INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIONES OFICIALES

FECHA DEL INFORME

24/03/2026

Oficio de Comisión No. S/N

Uacya-0332/2026

Periodo de la Comisión

18 AL 21 de Marzo de 2026

Lugar de la Comisión

Ciudad de México

Nombre del (a) Comisionado (a)

Evelyn Adriana Peña Rangel

Cargo:

Docente

Adscripción:

Unidad Académica de Contaduría y Administración

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrado en mi calidad de Asesora celebrado en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió a la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM en conjunto con el Equipo de la Maestría de Impuestos de la UACyA quienes participaron en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrado de la ANFECA. El día 19 de marzo se llevó a cabo la asignación del caso a resolver y el día 20 fue la presentación y defensa ante el Jurado Dictaminador de lo realizado en equipo el día previo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Se logró llegar a la fase final de presentación y defensa del caso, quedando en el Top 6 Nacional de un total de 49 Equipos competidores.

CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN

- Primera participación de las estudiantes de la Maestría de Impuestos de la UACyA en el Concurso Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrados de la ANFECA, llegando a la Fase Nacional Final.

CONCLUSIONES

- Se desarrollaron competencias de toma de decisiones, negociación, liderazgo, innovación, pensamiento crítico, trabajo en equipo y capacidad oral y escrita en el Equipo participante.
- Como Asesor se brindó el acompañamiento y asesoría al equipo en la etapa de preparación y durante la resolución del caso tanto en la etapa Regional como Nacional.

Evelyn Adriana Peña Rangel





La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

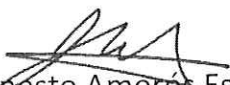
a

Blanca Cecilia Grave Valdivia

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

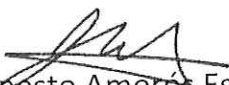
a

Diana Carolina Benitez Arias

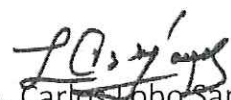
Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

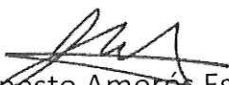
a

Ilse Odalys López Pérez

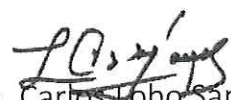
Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

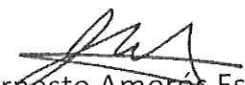
a

Mary Jose Delgado Velázquez

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y
Administración y la Coordinación Nacional de Posgrado

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Sandra Leticia Alvarado Marin

Universidad Autónoma de Nayarit
Unidad Académica de Contaduría y Administración

Por su participación en la Fase Nacional del 6º Concurso Nacional de Casos de
Negocios para Programas de Posgrado, celebrado en la Facultad de Contaduría y
Administración de la UNAM, los días 19 y 20 de marzo de 2026

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 20 de marzo de 2026



Dr. José Ernesto Amorós Espinosa
Coordinador Nacional



M.A. Carlos Lobo Sánchez
Secretario General

Fwd: [IMPORTANTE]: Registro Fase Nacional del 6° Concurso de Posgrado de ANFECA Recibidos x

BLANCA CECILIA GRAVE VALDIVIA <25000283@uan.edu.mx> sáb, 28 feb, 11:28 (hace 9 días)

Parece que este mensaje está en inglés X
Traducir al español

----- Forwarded message -----
De: José Ernesto Amorós Espinosa <amuros@fce.mx>
Date: vie, 20 feb 2026 a la(s) 11:13 a.m.
Subject: [IMPORTANTE]: Registro Fase Nacional del 6° Concurso de Posgrado de ANFECA
To:
Cc: Osmar Hazael Zavalela Vázquez <ozavalela@fce.mx>, Carlos Lobo <cllobo@fce.unam.mx>, Mtra. Lourdes Mala Romero <lromero@fce.unam.mx>

Estimadas y estimados todos,

Esperamos que estén muy bien.

Reiteremos nuestra felicitación a todos sus equipos por su participación y por haber sido reconocidos para pasar a la Fase Nacional los días 19 y 20 de marzo en la FCA de la UNAM en la Ciudad de México.

Para poder organizar de forma eficiente dicha fase, les pedimos confirmen su participación llenando este formulario a más tardar el día 2 de marzo:

<https://forms.gle/mHcP8mpeGbp4NZN96>

Cualquier duda quedamos a su disposición.

Saludos y buen fin de semana,

Coordinación del 6° Concurso de Posgrados.

Mensaje reenviado

De: José Ernesto Amorós Espinosa <wwwinsig@ic.mx>
Fecha: El mié, 16 de feb 2026 a las 7:27 p.m.
Asunto: [IMPORTANTE]: Resultados Fase Regional del 6º Concurso de Casos de Posgrado de ANFECA
Para: José Ernesto Amorós Espinosa <wwwinsig@ic.mx>
Cc: Carlos Lobo <elobol@ic.mx>, Mira Lourdes Mata Romero <elromer@ic.mx>, Osmar Hazael Zavalela Vázquez <ozavalela@ic.mx>

Estimadas y estimados,

Esperamos que estén muy bien.

Queremos agradecer a todos los equipos y sus profesores asesores por la excelente participación.

También nuestro sincero agradecimiento al grupo de 26 evaluadores que de manera profesional analizaron las respuestas de los equipos. Esto nos permitió un proceso de doble revisión anónima.

Y por supuesto a los Coordinadores de las Zonas Regionales.

Como todo concurso y apegados a las bases, estos son los equipos, sus instituciones y Zona de ANFECA que resultaron ganadores y pasan a la Fase nacional:

Zona 4 Centro Occidente

Blanca Cecilia Grava Valdía, Universidad Autónoma de Nayarit
José Enrique Anguiano López, Universidad de Guadalajara

Zona 6 Sur:

Miguel Ángel Rocha Hernández, Universidad Veracruzana, Facultad de Contaduría
Andy Raziel de Jesús Xequelb Tax, Instituto Tecnológico Superior De Calkiní

Zona 7 CDMX:

Rodrigo Emilio Bustamante López, Universidad Nacional Autónoma de México, FCA
Luis Gerardo Martínez Guzmán, Universidad Nacional Autónoma de México, FCA

¡Felicidades a los ganadores!



La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, a través de la Coordinación Nacional de Posgrado

Convoca

al

6º Concurso Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrado

Con el fin de desarrollar competencias directivas en los alumnos activos de los Programas de Posgrado (Especialidades y Maestrías) de las Escuelas de Negocios y Facultades pertenecientes a la ANFECA, se emite la presente convocatoria para el 6º Concurso Nacional de Casos de Negocios para Programas de Posgrado bajo la temática de “Disrupción Tecnológica para los Negocios Sostenibles”.

1. Competencias a desarrollar:

Se pretende desarrollar las siguientes competencias:

- Negociación,
- Liderazgo,
- Creatividad e innovación,
- Pensamiento crítico,
- Capacidad de análisis y síntesis,
- Capacidad de expresión oral y escrita,
- Resolución de problemas y toma de decisiones,
- Ética en los negocios,
- Trabajo en equipos de alto rendimiento.

2. Perfil de los participantes

Podrán participar en esta convocatoria todos las alumnas y alumnos que estén cursando materias de los Programas de Posgrado (Especialidades y Maestrías) de las Escuelas de Negocios y Facultades pertenecientes a la ANFECA, en el momento de la inscripción a la competencia.

3. Perfil de los equipos

Los equipos para la competencia se conformarán de la siguiente manera:

- Los equipos deberán estar integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 participantes.
- Los equipos podrán conformarse con alumnos de diversos programas de posgrado, siempre que al menos el 75 % de sus integrantes pertenezcan a los posgrados de las áreas de Negocios reconocidas por la ANFECA y **podrán participar dos o más equipos por institución educativa.**
- Cada equipo contará con un asesor, quien deberá ser profesor activo, designado por la escuela o facultad correspondiente.
- Cada equipo deberá nombrar a un líder, quien fungirá como enlace con el comité organizador.
- Una vez registrado un equipo, no se permitirá modificar su integración.
- Se permitirá dar de baja a un integrante únicamente en casos extraordinarios, una vez conformado el equipo participante.

4. Rol del Asesor

Los asesores de cada equipo deberán ser profesores activos de la Escuela o Facultad a nivel posgrado y de preferencia con experiencia empresarial. Serán responsables del acompañar y asesorar al equipo en la etapa de preparación, en las dos etapas del concurso.

5. Casos a utilizar y mecanismo de evaluación de los participantes

Los casos a utilizar en la competencia estarán redactados en español y serán editados por escuelas de negocios reconocidas. Para tal fin, el comité organizador seleccionará al menos cinco casos que cumplan con los requisitos necesarios para evaluar las competencias señaladas en el inciso 1 de esta convocatoria.

A cada caso seleccionado se le incorporarán preguntas específicas destinadas a guiar las respuestas de los participantes y a proporcionar al jurado un marco objetivo de evaluación.

Estos casos serán sorteados para el desarrollo de la Fase Regional y Nacional el día de la competencia por lo que deberán contar con los derechos para ser utilizados por ANFECA en ese momento.

Los alumnos participantes firmarán un Código de Ética y Conducta al cual deberán apegarse durante el desarrollo de la competencia.

La evaluación de los casos se hará con una parrilla diseñada específicamente para cada uno de ellos, tomando en cuenta las preguntas que se solicitaron para su resolución, así como las propuestas y recomendaciones a la problemática presentada en el mismo.

6. Estructura de la Competencia

La competencia se estructurará en dos fases, una eliminatoria regional y una final que será nacional en la que competirán máximo 2 equipos seleccionados de cada una de las siete zonas de ANFECA.

Las inscripciones para la **fase regional** cerrarán el **jueves 15 de enero de 2026**. Como requisito adicional cada programa participante deberá proporcionar al menos el nombre y contacto de un académico que no sea el asesor de ningún equipo o bien de algún empresario, con la finalidad de considerarlos como parte del *Comité de Jueces*. Las inscripciones deberán realizarse en este formulario:

<https://goo.gl/forms/whcxS6OLEJkLqRp03>

6.1. Fase Regional

En la Fase Regional podrán participar cuantos equipos se inscriban de las instituciones pertenecientes a cada una de las siete zonas regionales de ANFECA. Esta fase solamente se llevará a cabo cuando se hayan inscrito más de dos equipos de la zona, en caso contrario, dichos equipos (1 o 2) pasarán directamente a la Fase Nacional.

La Fase Regional se realizará el **13 de febrero de 2026** en **modalidad virtual**. Cada equipo podrá estar físicamente en el lugar que mejor convenga, ya sea en sus propias instituciones o bien en otro sitio donde quieran trabajar. El comité organizador de la competencia sorteará el mismo día, de entre 5 posibles casos, aquel que será utilizado en la Fase Regional.

6.1.1. Dinámica de la Fase Regional

- A las 9:00 a.m. (hora del Centro de México), por parte del comité organizador, se seleccionará y comunicará el caso a resolver por todos los participantes de manera simultánea.
- A las 9:30 a.m. se podrá en la web de ANFECA (u otra plataforma que se determine) el caso seleccionado, así como las preguntas respectivas.
- A las 10:00 a.m. dará inicio la competencia, con los equipos registrados oficialmente.
- Los profesores asesores no deben tener contacto con los equipos participantes durante la competencia.

Cada equipo tendrá un máximo de 5 horas para preparar el reporte con el análisis y solución de las preguntas del caso y subirlo a la plataforma correspondiente antes de las 3:00 p.m. (hora del Centro de México), hora en que se cerrará la recepción de estos:

- El reporte deberá ser escrito en Microsoft Word a doble espacio con letra Arial 11 puntos.
- En ningún caso se aceptará un reporte con algún símbolo o escritura a mano.
- Se deberá de incluir un resumen ejecutivo de máximo una cuartilla.
- El cuerpo principal del documento no deberá tener una longitud mayor a 10 cuartillas.
- Cualquier reporte que exceda esta longitud quedará automáticamente descalificado.

- Adicionalmente, el reporte podrá incluir 5 cuartillas extras de apéndices al cuerpo principal, con la finalidad de que sirvan como soporte a las aseveraciones y conclusiones expuestas en el reporte principal. Este espacio puede ser utilizado para incluir: datos financieros, modelos de análisis, tablas, diagramas, ilustraciones clasificación de la información, gráficas, ruta crítica de implementación, etc.; con la estricta condición que estén numerados y referenciados en el documento principal; así como, perfectamente legibles y hechos a computadora.
- Dicho reporte será identificado con el número previamente asignado en el momento de la inscripción.

Una vez entregados los reportes con el análisis y solución del caso, el grupo de evaluadores que conforman el *Comité de Jueces*, seleccionado previamente por el comité organizador, calificará de manera ciega y aleatoria a todos los equipos participantes, seleccionando los 2 mejores de cada zona regional de acuerdo con el formato de evaluación y rúbrica correspondiente. El resultado se tendrá, a más tardar, a las 4:00 p.m. (hora del Centro de México) del **día 18 de febrero de 2026**.

6.2. Fase Nacional

En la Fase Nacional participarán los dos mejores equipos de cada zona regional de ANFECA. Para tales efectos deberán quedar inscritos en la plataforma del concurso a más tardar el **lunes 2 de marzo de 2026**, ya que de no hacerlo se cancelará su participación en esta etapa del concurso. Los equipos que queden debidamente inscritos participarán en la fase nacional, los **días 19 y 20 de marzo 2026**, la cual se llevará a cabo en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, en la Ciudad de México.

6.2.1. La primera parte de la de la Fase Nacional tendrá una dinámica idéntica a la fase regional:

- A las 9:00 a.m. (hora del Centro de México), del **jueves 19 de marzo de 2026**, el comité organizador seleccionará y comunicará el caso a resolver por todos los participantes, de manera simultánea.
- A las 9:30 a.m. se podrá en la web de ANFECA (o en la plataforma que se determine) el caso seleccionado, así como las preguntas respectivas.
- A las 10:00 a.m. dará inicio la competencia, con los equipos registrados oficialmente.
- Se espera que los profesores asesores eviten el contacto con los equipos participantes.

Cada equipo tendrá un máximo de 5 horas para preparar el reporte con el análisis y solución de las preguntas del caso y subirlo a la plataforma correspondiente antes de las 3:00 p.m. (hora del Centro de México), hora en que se cerrará la recepción de los documentos.

- El reporte deberá ser escrito en Microsoft Word a doble espacio con letra Arial 11 puntos.
 - En ningún caso se aceptará un reporte con algún símbolo o escritura a mano.
 - Se deberá de incluir un resumen ejecutivo de máximo una cuartilla.
 - El cuerpo principal del documento no deberá tener una longitud mayor a 10 cuartillas. Cualquier reporte que exceda esta longitud quedará automáticamente descalificado.
 - Adicionalmente, el reporte podrá incluir 5 cuartillas extras de apéndices al cuerpo
-

principal, con la finalidad de que sirvan como soporte a las aseveraciones y conclusiones expuestas en el reporte principal. Este espacio puede ser utilizado para incluir:

- Datos financieros, modelos de análisis, tablas, diagramas, ilustraciones clasificación de la información, gráficas, ruta crítica de implementación, etc.; con la estricta condición que estén numerados y referenciados en el documento principal; así como, perfectamente legibles y hechos a computadora.
- Dicho reporte será identificado con el número previamente asignado en el momento de la inscripción.

6.2.2. La segunda parte de Fase Nacional se llevará a cabo **20 de marzo** de la siguiente forma:

- A las 8:45 a.m., hora del centro de México, se darán a conocer los resultados a través de la web de ANFECA (u otra plataforma que se determine) de los equipos que pasarán a la última parte o fase final (un máximo de 7 equipos).
- Los equipos seleccionados tendrán 2 horas para preparar una presentación sobre la solución de su caso, el formato y contenido de estas será libre.
- A las 11:00 a.m. los equipos deberán subir sus presentaciones a la plataforma correspondiente.
- Se habilitará una plataforma de videoconferencias donde todos los equipos participantes y jurados estarán conectados para presenciar las respectivas presentaciones.
- Se sorteará el orden de las presentaciones para que estas inicien a las 11:30 a.m.
- Los equipos contarán con 10 minutos para exponer y 5 minutos para preguntas y respuestas. Las presentaciones serán calificadas por el jurado que estará constituido por un mínimo de tres personas.
- La evaluación realizada por el jurado será entregada al comité organizador de la competencia, éste reunirá las calificaciones y efectuará el conteo final para determinar a los tres primeros lugares.
- El comité organizador anunciará los resultados del Concurso entregando un reconocimiento a la Universidad, Asesor e integrantes de cada equipo. El fallo de los evaluadores será inapelable.

7. Resumen de las Fechas del Concurso

- Cierre de las inscripciones regionales: **15 de enero de 2026.**
- Celebración de la fase regional, en modalidad virtual: **13 de febrero de 2026.**
- Cierre de las inscripciones nacionales: **2 de marzo 2026.**
- Celebración de la Competencia Nacional, de manera presencial en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM en la Ciudad de México: **19 y 20 de marzo de 2026.**

Aprobado por el Consejo Nacional Directivo